



## **NORMATIVA DE INVITADOS AL RCNL 2026**

(desde el 1 de julio del 2026)

La instalación de tornos de acceso en diferentes puntos del club, principalmente en los aseos, ha acelerado la necesidad de implantar un sistema de control de invitados, como es habitual en la mayoría de los Clubes náuticos.

La gestión de invitados a hostelería y a la piscina ya están implantados desde hace años. Quedaba por regular los invitados al resto de actividades sociales y deportivas, en especial a las que necesiten de un carnet para acceder a los aseos y duchas, como vela, pádel, tenis, playa, pádel surf, piraguas, windsurf, club juvenil...etc.

De igual manera que los invitados de los Socios abonan 3,00 € por usar el comedor y aseos de los servicios de hostelería del club, la Junta Directiva ha aprobado que los invitados usuarios del resto de instalaciones, realicen un pago similar. Los Socios deberán comunicar en oficina o portería el acceso de sus invitados, indicando por cada uno nombre completo, DNI y la actividad a la que van a acceder. Previo pago de la tarifa correspondiente, se les proporcionará un carnet de acceso individualizado e intransferible, para el acceso a los vestuarios y aseos de la planchada, que tendrán que devolver antes de abandonar el club.

### **Tarifa 2026 3,00 €/día**

En una primera fase, se ha aprobado no limitar expresamente el número de invitaciones por Socio, más allá de las que figuran en los propios estatutos y el reglamento de régimen interior. Según evolucione se limitará en función de las circunstancias. En resumen:

#### **A. INVITADOS A SERVICIOS DE HOSTELERIA.**

Se mantiene el régimen actual, 5 invitados por Socio en el comedor y 2 en la terraza. No será necesario carnet ni comunicación previa en oficina /portería. **(3,00 € / servicio que se abonarán en la factura).**

#### **B. INVITADOS A LA PISCINA.**

Se mantiene la regulación y tarifas actuales. Los invitados serán comunicados por el Socio en portería/oficina, y previo pago de la tarifa vigente se les proporcionará un carnet individual de acceso a la piscina y aseos. **(10,00 €/día).** Un invitado por Socio.

#### **C. INVITADOS A ACTIVIDADES SOCIALES O DEPORTIVAS.** Adquieren tal condición todos los invitados que, acompañados del Socio, utilicen el club para realizar alguna de las actividades sociales o deportivas, tales como vela, windsurf, pádel surf, remo, moto de agua, tenis/pádel, club juvenil, charlas... o cualquier otra que requiera el uso de los aseos de la planchada. En el ticket de barbacoas de verano está incluida la invitación.

En el caso concreto de actividades concesionadas, windsurf, piragua, pádel surf, pádel/tenis, si los invitados no utilizan los aseos ni acceden a otras instalaciones del club salvo las incluidas en la concesión, no tendrá coste alguno.

Les recordamos también las instalaciones del RCNL, a las que no se puede acceder con invitados por ser de uso exclusivo para Socios:

- ✓ Gimnasio y ciclo indoor.
- ✓ Solárium y Sauna en la piscina.
- ✓ Sala de las 100 Millas.
- ✓ Biblioteca de la torre.